

*11° Coloquio Interdisciplinario de Posgrado. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla*

## **EVALUACIÓN DE LA INNOVACIÓN DISRUPTIVA Y SU APLICACIÓN EN SECTORES INDUSTRIALES**

Corichi-García Alejandra<sup>1</sup>, Pérez-García Juan Carlos<sup>2</sup>, Pérez-Enzastiga José Antonio<sup>3</sup>, Valencia-Sandoval Karina<sup>4</sup>

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, CIPIC 1

Universidad de Colima, Posgrados.<sup>2</sup>

Doctorado en Planeación Estratégica y Dirección de Tecnología

17 Sur 901 Santiago

C.P. 72160 Puebla, Puebla, México

alejandra.corichi@upaep.edu.mx<sup>1</sup>; juancarlos.garcia@upaep.mx<sup>2</sup>; joseantonio.perez02@upaep.edu.mx<sup>3</sup>; karina\_valencia@uaeh.edu.mx<sup>4</sup>

### **RESUMEN**

La innovación disruptiva es un término, que la industria ha adoptado debido al uso de tecnologías que han logrado la transformación de empresas, industrias, sectores o economías; esta investigación se origina a partir del concepto de innovación, identificándose los elementos que la conforman y tomando como base los conceptos de diversos autores que han escrito al respecto, de igual forma se estudiaron los tipos de innovación que pueden ser empleados; resaltando el término de innovación disruptiva, su origen y sus principales componentes; obteniendo como resultado de esta revisión, que el uso de la innovación disruptiva en los sectores industriales se basa en la implementación de nuevas tecnologías como: la transformación digital, el big data, el cloud computing, así como el uso de plataformas educativas y de la fabricación de productos con biotecnología, nanotecnología y nanomedicinas. Lo anterior centrado principalmente en industrias como: la farmacéutica, textil, calzado, agricultura, forestal, entre otras.

**Palabras clave:** Industria, innovación disruptiva, nuevas tecnologías